



SOCIEDAD VALENCIANA DE CIRUGIA

Premio de Cirugía a la mejor publicación científica del año 2021 de la Sociedad Valenciana de Cirugía

Se convocan los Premios de Cirugía que tendrán la denominación:

"Premio de la Sociedad Valenciana de Cirugía 2022"

BASES

- 1.- Los Premios estarán dotados con **600 Euros cada uno**.
- 2.- Se concederán **2 premios** a los mejores trabajos originales de cirugía publicados durante el **año 2021** en cualquier revista indexada en Medline o JCR (Journal Citation Reports) y que esté **firmado** por uno o más **socios de la Sociedad Valenciana de Cirugía** (tendrá que tener al menos un año de antigüedad como socio en la SVC). El candidato que opte al premio debe **figurar entre los 3 primeros autores o como último autor del trabajo**. Así mismo, sólo podrá optar a uno de los premios.
El año de publicación se considera el de la aparición definitiva del artículo en formato papel y no la prepublicación on-line.
- 3.- Para promover la publicación de trabajos por parte de los MIR, **la SVC destinará 1 premio adicional** a un trabajo original cuyo primer firmante cumpla **la condición de ser MIR** de Cirugía General y del Aparato Digestivo en el momento de aceptación del trabajo y ser Socio de la SVC **con al menos un año de antigüedad**. Este trabajo debe de haber sido publicado en una revista indexada.
- 4.- Ninguno de los trabajos presentados pueden optar a estos premios si **"su contenido parcialmente o en su totalidad"** ha sido premiado previamente por la SVC.
- 5.- Los trabajos que aspiren a los Premios deberán enviar una solicitud para participar que especifique los datos personales del interesado/a, categoría profesional (especialista o MIR) y una copia del trabajo en formato pdf a la dirección de correo electrónico sociedadvalencianacirurgia@gmail.com .
El plazo de presentación finaliza el día **27 de Mayo de 2022**
- 6- El premio así como su dotación económica corresponderá a todos los firmantes del trabajo premiado.
- 7- El Tribunal calificador estará constituido por el Comité Científico de la Sociedad Valenciana de Cirugía.
- 8.- La decisión del Tribunal será inapelable y se comunicará a los ganadores que presenten el trabajo siempre que cumplan las bases de la convocatoria.
- 9.- Los premiados serán informados a través de las distintas vías de comunicación que tiene la SVC (e-mail, teléfono, web).